



EL LUNES DÍA 28 QUEDÓ CONSTITUIDO EL NUEVO CONSEJO RECTOR DE LA EUC DE COSTA BALLENA

El Alcalde de Rota, así como los delegados responsables de la tenencia de Costa Ballena, estuvieron presentes en representación del Ayuntamiento en la sesión constituyente del nuevo Consejo Rector

El Palacio Municipal Castillo de Luna acogió este mismo lunes día 28 de enero una sesión de trabajo en la que se constituyó el nuevo Consejo Rector de la Entidad Urbanística de Conservación (EUC) de Costa Ballena.

La reunión, que contó con la presencia del Alcalde de Rota, Lorenzo Sánchez Alonso, así como del teniente de alcalde delegado del área de Costa Ballena, Jesús Corrales, y la delegada de Costa Ballena, Laura Castellano, contemplaba dos puntos en el orden del día.

Por un lado, se aceptaron los cargos de los miembros del Consejo Rector y por otro se eligió al presidente y vicepresidente de este órgano, que fueron nombrados por el propio Consejo, compuesto por nueve miembros. De esta forma, el cargo de presidente recayó de nuevo en Juan Carlos Rodríguez, que era reelegido tras ocupar este cargo en los dos últimos años.

De cara a esta nueva etapa, el Ayuntamiento de Rota colaborará con el desarrollo de las labores de la EUC en este complejo con inversiones que este año se centrará en la adquisición de maquinaria de limpieza que se sumará a la flota de vehículos con los que cuenta la EUC. De esta forma, el Consistorio continúa con la línea de colaboración y trabajo en común que viene manteniendo con la EUC, con la que ha venido colaborando con la mejora del equipamiento e instalaciones, o la actualización de la flota de vehículos.

El Consejo Rector, que es elegido cada dos años, se encarga de las labores fundamentales que hacen posible el buen funcionamiento del complejo turístico, funciones entre las que se encuentran la integración de los propietarios de las parcelas, para instrumentar su deber de conservación de la urbanización; la conservación y mantenimiento de las obras de la urbanización; o la vigilancia de la urbanización en orden a garantizar la integridad de sus instalaciones.

Cabe recordar que a finales de noviembre se celebraba en las instalaciones de la tenencia de Alcaldía de Costa Ballena la última reunión del saliente Consejo Rector de la Entidad Urbanística de Conservación (EUC) de Costa Ballena, en una sesión en la que se hizo un repaso por las actuaciones que ha llevado a cabo esta entidad en los dos últimos años en el complejo turístico, en los que se han realizado importantes avances en el desarrollo y mejora del complejo turístico, y que se han caracterizado por ser un periodo con un austero programa de saneamiento económico, que ha hecho que en este año los presupuestos presenten superávit.

Rota, 31 de Enero de 2008

GABINETE DE PRENSA
Tlf: 956 846173 – Fax: 956840200
E-mail: gabineteprensa@aytorota.es
www.aytorota.es